

**SALUD Y ENFERMEDAD  
EN EL MUNDO ANDINO I**

**Hugo E. Delgado Sumar  
Serie: Apuntes de Medicina Tradicional N° 10a  
Ayacucho, agosto 1984.**

HUGO E. DELGADO SÚMAR

## 01. LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL

En los Andes, como en cualquier parte del mundo, los hombres asentados, se ven obligados a dar inicio a un largo proceso de adaptación, el mismo que además de la ocupación y reconocimiento del territorio, implica principal y fundamentalmente, la transformación del medio físico y la creación del medio social en el cual desarrollarse permanentemente. Es decir, comienzan a definir los aspectos fundamentales que le darán características propias a la Cultura Andina:

01. Un conjunto de modos de comportamiento orientados a (1) la utilización de los recursos naturales y (2) la fabricación de los instrumentos necesarios para su forma de vida, que ha sido definido como RACIONALIDAD de la Organización Andina y que se sustenta básicamente en el control vertical de un máximo de pisos ecológicos y en el manejo paralelo de ciclos productivos, como "respuesta necesaria" a las limitaciones que plantea la geografía andina.
02. Un conjunto de normas que establezcan las relaciones entre los hombres en el proceso de producción, de distribución de los bienes producidos y del consumo de los bienes y servicios, en el que destacan complejas formas de cooperación, redistribución y reciprocidad.
03. Un conjunto de normas de comportamiento y la consiguiente organización de la sociedad destinada al mantenimiento de las relaciones ordenadas entre sus miembros, que se expresa en el Ayllu, como cédula de ordenamiento económico-social.
04. Un conjunto de normas, creencias y valores que orienten el comportamiento de los individuos en sus relaciones con las fuerzas desconocidas, que les permita ubicarse dentro del universo y darle un principio de orden, que les otorgue un sentido; y que los lleva a divinizar todos los elementos de la naturaleza asignándoles atributos de seres vivos y sensibles. Conjunto dentro del cual, más importante que la creencia correcta, constituye la acción correcta.
05. I por último, un conjunto de símbolos y técnicas en referencia a la adquisición y transmisión de conocimientos, que permitan la comunicación entre individuos.

En otras palabras, los hombres llegados a los Andes, comenzarán a definir una tecnología, una economía, una organización social, una religión y una cultura simbólica, todo ello condicionado, y no

## HUGO E. DELGADO SÚMAR

determinado, por el medio geográfico en el que se asientan. Definición que no se lleva a cabo en forma aislada, sino, bajo una cosmovisión holística; es decir, que el hombre andino concibe que todo cuanto existe está enlazado, que nada puede existir al margen de lo demás; es decir, una cosmovisión totalizadora.

### 02. LA CONCEPCIÓN SACRALIZADA DEL MUNDO<sup>1</sup> Y EL CONCEPTO DE "EQUILIBRIO"

Para el hombre andino el mundo se divide en tres espacios claramente delimitados: un mundo superior (Janan pacha), uno medio (Kay pacha) y uno interno (Ucu pacha). Todo cuanto existe en él está enlazado y nada -incluyendo al hombre- puede existir al margen de lo demás (cosmovisión holística). La naturaleza por poseer atributos de ser vivo y altamente sensible, está integrada por elementos animados, íntimamente relacionados y guardando un equilibrio riguroso (cosmovisión cosmocéntrica).

División del Mundo	Espacios Sagrados	
Hanaq Pacha Mundo Superior	Espíritus que animan el universo: Arco iris (K'uychi), Rayo (Qhaqya), Viento (Wayra).	
Kay Pacha Este Mundo	Elementos fundamentales:	Elementos no fundamentales:
	Apus (Cóndor) Pachamama (Puma) Amaru (Serpiente)	Espíritus que animan la naturaleza: Puquios, Oochas, Rumis, Sachas, Wasis, etc.
Ukhu Pacha Mundo Interior <sup>2</sup>	Espíritus de los muertos y gérmenes.	

Este eje fundamental que denominamos EQUILIBRIO y sobre la base del cual el hombre logra construir un sistema armonioso, es resultante de una triple relación, que se da en términos de reciprocidad, y al centro del cual se halla el hombre:

01. La relación del hombre con respecto al medio geográfico o naturaleza en la que habita;
02. La relación del hombre con respecto al Grupo Social o Comunidad de la que forma parte; y
03. La relación del hombre y el grupo social con respecto a los dioses tutelares que rigen su vida y la de su comunidad.

<sup>1</sup> Tomado de: Los Sistemas Clasificatorios en la Medicina Tradicional. Apuntes No. 04. Mayo 1984.

<sup>2</sup> Ucu Pacha, Mankha Pacha: Entrañas de la tierra.

Establecido este equilibrio o esta triple relación, el cambio o desarrollo como expresión de su dinámica, es para el hombre andino el resultado de una interacción recíproca.

### 03. LA SALUD Y LA ENFERMEDAD

#### 01. El concepto de Salud

Trascendiendo el uso limitado que siempre se le da, la SALUD se define como sinónimo de EQUILIBRIO, y engloba en tanto estado de ajuste, tres aspectos fundamentales:

01. La salud del individuo;
02. La salud (social) del Grupo o Comunidad; y
03. La salud (ambiental) del medio físico.

Equilibrio	Salud	Roles	Principios
<u>01. La relación del hombre con</u> 01. el medio geográfico o naturaleza en la que habita. 02. el grupo social o Comunidad de la que forma parte.	01. Del Individuo 03. Del Medio Ambiente	01. Productor	01. Racionalidad
<u>02. La relación del grupo social con</u> 01. el medio ambiente.	01. Del Individuo 02. Del Grupo Social	02. Integrante	02. Reciprocidad
<u>03. La relación del hombre y el grupo social con</u> 03. los dioses tutelares que rigen sus vidas.	02. Del Grupo Social 03. Del Medio Ambiente	01. Productores	01. Racionalidad 02. Cooperación
	01. Del Individuo 02. Del Grupo Social	03. Creyentes	03. Control Social

#### 02. El concepto de Enfermedad

La quiebra de este equilibrio, conduce al concepto de enfermedad en cada uno de los aspectos señalados:

En el primer aspecto, la pérdida de equilibrio se traduce en el surgimiento de la enfermedad, como consecuencia de tres causas que constituyen todas ellas abandono del carácter preventivo:

01. La enfermedad como resultado de excesos que comete el hombre, principalmente en su régimen alimenticio, sus hábitos y modo de vida en general;

## HUGO E. DELGADO SÚMAR

02. La enfermedad como resultado de la trasgresión de las normas de reciprocidad con respecto a los dioses y en relación a sus actividades cotidianas y que surgen -consecuentemente- como un castigo; y
03. La enfermedad como resultado de accidentes fortuitos o provocados y/o la interrupción de procesos curativos.

En el segundo aspecto, el hombre como elemento conformante del grupo social, y el grupo social en su conjunto, provoca la pérdida de equilibrio a través del quebrantamiento de las normas morales que rigen la sociedad, pudiendo acarrear consecuentemente la desintegración o la inestabilidad. Esta tiene en este nivel tres formas básicas de expresarse:

01. La enfermedad (de origen psicológico) que compromete la estabilidad del individuo como resultado de la trasgresión y la vergüenza que ésta acarrea frente al grupo social (Chucaque);
02. Las que originan en el individuo formas de animalidad (qarqacha) o desencadenan males que comprometen el proceso productivo de la comunidad en su conjunto (sequía por aborto no consentido en las mujeres solteras); y
03. El "daño", como resultado de la pérdida de valores, que denotan ruptura del grupo en su conjunto, o crisis al interior de él.

En el tercer aspecto, el medio físico en el que habita el hombre, sufre transformaciones que denotan carencia, como resultados de la violación de las normas de racionalidad andina y consecuente cumplimiento de los términos de reciprocidad con respecto a los dioses, que tienen su expresión en la depredación del medio y sus recursos. Esto se traduce a través de eventos o fenómenos que afectan la Comunidad, básicamente en tres órdenes, dentro del proceso productivo:

01. La escasa producción, la improductividad, la pérdida o deterioro de las cosechas dentro de la actividad agrícola;
02. La pérdida, desbarrancamiento o robo del ganado, la enfermedad y la improductividad dentro de la producción pecuaria; y

03. La sequía, las heladas, la carencia de fuentes de agua, etc., dentro del régimen del control y aprovechamiento de los recursos hídricos, los que a su vez, afectan los dos procesos anteriores.

**Consecuentemente:**

01. La Salud en el mundo andino no se define como la ausencia de enfermedad, sino más bien, como un estado de ajuste, o un estado de equilibrio.
02. Este estado de ajuste o equilibrio es el resultado de una triple relación, interactuante y recíproca entre el hombre, la naturaleza, el grupo social y sus dioses.
03. El eje que sustenta esta triple relación y, consecuentemente el equilibrio, es el principio de reciprocidad, que como hemos visto no sólo compromete los procesos productivos sino la totalidad de actividades que realiza el individuo, desde que nace hasta que muere.
04. La reciprocidad se expresa en el mundo andino a través de formas rituales que tienen su mejor expresión en el "Pago" de ofrendas destinadas a dos divinidades básicas y fundamentales del Panteón Andino: La Pachamama y el Wamani.
05. Bajo este aspecto la enfermedad constituye la pérdida de equilibrio como efecto y consecuencia del comportamiento del individuo.
06. La restitución de la salud, o la recuperación del equilibrio no es resultante de la simple eliminación de la enfermedad, sino fundamentalmente, de la superación de las causas que la originaron.

**04. LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y SU ORGANIZACIÓN SOCIAL**

Sobre esta base, el hombre diseñó la ocupación del territorio y su organización social teniendo como sustento la actividad agropecuaria ligada a un manejo integrado del ecosistema (cultura agrocéntrica), sobre la base de los principios de reciprocidad y redistribución. Es decir, que los principios señalados regulan la relación entre los miembros de la sociedad, y a su vez, guían la relación de la sociedad con la naturaleza; dando significado a la ritualidad con respecto a los elementos del medio ambiente, divinizados por el hombre.

**01. La Organización del territorio**

La ocupación del territorio, así como la organización social, se llevó a cabo a través de distinciones o divisiones jerárquicas [verticales u horizontales, binarias, triádicas o indeterminadas, que establecieron un orden clasificatorio en el mundo andino:

<b>BINARIAS</b>	01. saya ("dentro") / suyu ("fuera") 02. hanan ("arriba") / hurin ("abajo") 03. hanansaya (arriba y adentro) / hurinsaya (abajo y afuera)
<b>TRIADICAS</b>	01. Collana (primero, principal, jefe) / Payan (segundo) / Cayao (origen, base) 02. Allauca o Cupi (a la derecha) / Chaupi o Taypi (en el centro) / Ichoc, Choque, Lloque o Checa (a la izquierda) 03. Capac (rico o real) / Hatun (grande o numeroso) / Huchuy (pequeño)
<b>TETRADICAS</b>	01. Chakiy (Sequía) / Poqoy (Maduración) / Paray (Lluvias) / Qasay (heladas)

**02. La organización de las actividades de preservación y reproducción social**

Establecidas las distinciones sobre el territorio, el hombre, procedió de manera similar con las actividades destinadas a su preservación y a su reproducción social, estableciendo divisiones jerárquicas con respecto a la economía, la ecología y la organización social:

<b>Economía</b>	1. Épocas de siembra: Ñaupá tarpuy (siembra adelantada) / Chaupi tarpuy (siembra intermedia) / Qepa tarpuy (siembra atrasada) 2. Épocas de siembra de papa: Miska maway (Primera siembra) / Chaupi Maway (Siembra intermedia) / Jatun Tarpuy (siembra grande) 3. División del tiempo de trabajo: Yapuy (volteo) / Tarpuy (siembra) / Rastra (enterramiento) 4. Almacenamiento de los productos: Taqechakuy: Mama taqe (grande - trueque) / Chiri taqe (mediano - semilla) / Juchuy taqe (Pequeño - consumo)
-----------------	--

Ecología	<p>5. Zonas productivas: Quechua / Jalka / Puna</p> <p>6. Tierras cultivables: Sara tarpuna / Papa allpa / Muyuy allpa (terrenos de rotación)</p> <p>7. Clasificación de los terrenos de rotación: Waylla, chiri y/o aqo allpa (aguanosa, fría y/o arenosa) / Chaqo, chilli o yana allpa (tierras arcillosas y negras) / kallpayoq o chullachina allpa (requieren mucha fuerza y remojo)</p>
Sociedad	<p>8. Categorías sociales: Llaqta runa o sayac runa (habitante del pueblo, hombre estable) / Yanapakuq (no posee tierras para su sustento) / Punachu (habitante de la puna) o salqa runa (salvaje).</p> <p>9. Clasificación de los hijos: Kuraq (mayor) / Chaupi (intermedio) / Sullka (menor)</p>

### 03. La dualidad como base y fundamento del Orden

Este proceso clasificatorio por distinciones jerárquicas horizontales y verticales, surge y se fundamenta en una visión básicamente "dual" del mundo andino, en el que, todo actúa dentro de una oposición complementaria: TINKU (el "encuentro" en el que se intercambia, y fundamentalmente, se reproduce vida). Es decir, los elementos de la naturaleza, la realidad cósmica y la estructura social, están formados por una dualidad de tres partes: dos componentes opuestos y complementarios que se encuentran en el tinku, y que dan lugar a un tercer componente:

SEXO:	Orqo (Macho) / China, qachu (Hembra) Qari, chacha (Hombre) / Warmi (Mujer)
GENERO:	Phaña (Masculino) / Lloq'e (Femenino)
PARENTESCO:	Chacha, qosa (Esposo) / Warmi (Esposa)
TIEMPO:	Chaquiy (Sequía) / Paray (Lluvia) Unay (Pasado) / Kunan (Presente)
ESPACIO:	Hanan (Arriba) / Hurin (Abajo) Allauca (Derecha) / Lloque (Izquierda) Karu (Lejos) / Kaylla (Cerca) Qawanta (Por encima) / Ukunta (Por debajo) Ñaupaqpi (Adelante) / Qepapi (Atrás)
ESTACIONES:	Rupaypacha (Verano) / Chiripacha, Qasaypacha (Invierno)
CLIMA:	Chiri (Frío) / Qoñi (Caliente) Chaki (Seco) / Anuta, muyu (Húmedo)
FUERZA:	Sinchi, wapu (Fuerte) / Soqsu (Débil)
PROCESO PRODUCTIVO:	Yapuy (Arar) / Tarpuy (Sembrar) Wayra (Dispersión) / Taque (Concentración)
JERARQUÍA:	Kuraq (Mayor) / Uchuy (Menor)
PODER	Chaqoy, chaqway (Destrucción) / Kama (Creación)

05. LA DUALIDAD EN LA EXPLICACIÓN DE LA CAUSALIDAD Y MULTICAUSALIDAD DE LA ENFERMEDAD O PÉRDIDA DE EQUILIBRIO

Esta concepción sacralizada del mundo, surgida la enfermedad, va a dar lugar a clasificaciones (orden jerárquico) que reproducen (en forma más afectiva que intelectual): (1) Las relaciones del hombre con el grupo social, bajo las normas de la reciprocidad, y con el medio ambiente en términos de racionalidad, sancionadas por los dioses; (2) Las relaciones del grupo social con el medio ambiente, bajo las normas de la cooperación, igualmente sancionadas por las divinidades; y (3) Las relaciones del hombre y el grupo social con las divinidades (la propia naturaleza animada).

01. Las causalidades básicas

01. Natural - Sobrenatural

[Reqsina (Cognoscible) - Mana reqsina (incognoscible)]

01. Una primera causalidad, se expresa a través de la oposición Natural (Naturaleza) y Sobrenatural (Cultura). En el primero, son los elementos de la naturaleza (su contacto, acción o influencia) y, en el segundo, las divinidades o los espíritus, la causa o la fuente de la enfermedad.

02. En esta oposición, surge como elemento de intermediación, opuesto a los anteriores, lo humano, dando como resultado una doble oposición con respecto a él, en sus dos extremos. El primero como expresión de la materialidad, y el segundo, como expresión de la espiritualidad.

03. El elemento Humano de intermediación, a su vez, actúa en tres planos:

\*\*Derivado de atributos propios de la naturaleza física del individuo y sobre los cuales no tiene control;

\*\*Derivado de sus habilidades para manipular los elementos sobrenaturales; y,

\*\*Derivado de la emotividad (aptitud para reaccionar con mayor o menor vivacidad a las impresiones recibidas) y el psiquismo del individuo.

02. INTRODUCIR (METER) - EXTRAER (SACAR)

[Meter (Satii) - Sacar (Orquy)]

## APUNTES

01. Una segunda causalidad, en relación con la anterior, se expresa a través de la oposición Introducir(se) (Meter = Satii) en y Extraer (Sacar = orqy) algo del cuerpo de la persona; ambas, como acciones de un elemento externo al individuo.
  02. En esta oposición, surge como elemento de intermediación, opuesto a los anteriores, la noción Salir = Lloqsii (Huir, Escapar = Chusay), como resultado de la presencia de un elemento externo que provoca la "huida" de un "elemento vital" del individuo, debido a la incapacidad del cuerpo (o del individuo) de retenerlo. Dando como resultado una doble oposición con respecto a los extremos: Adentro = Ukumpi / Afuera = Qawapi.
03. SUPERFICIAL (EXTERNO) - PROFUNDO (INTERNO)
01. Derivada de las anteriores, y ubicándonos en el plano en el que se desarrolla la enfermedad, surge una tercera oposición entre lo Superficial (Externo) y lo Profundo (interno), que constituye a su vez una suerte de oposición entre lo Material (Piel = Qara) y lo Espiritual (Alma = Anima).
  02. En doble oposición con los anteriores, surge un elemento de intermediación que denominamos "Orgánico", y que convierte a la Piel (Externo) en un elemento que recubre (envuelve) los Orgánico (Cuerpo = Uku) y lo Espiritual (Alma), y a través de la cual, se expresan los anteriores: cuerpo (tamaño, peso, grosor) y alma (bondad, belleza, amor).
04. EXTERIOR (EXOGENO) - INTERIOR (ENDOGENO)
01. Un tipo especial de oposición, es aquel que se refiere a la procedencia del agente causal con relación al cuerpo del individuo; derivado de su carácter Exógeno o Endógeno: en un extremo aquellos agentes que surgen en la exterioridad (naturales o sobrenaturales) de la persona y en el otro, aquellos agentes que surgen en la interioridad del individuo, como "respuesta".

## 02. Multicausalidad

## HUGO E. DELGADO SÚMAR

Los cuatro sistemas detallados, y los subsistemas a que dan lugar, sin embargo, se entrecruzan en una red -muchas veces compleja- que hace difícil asignar a una enfermedad, una única causalidad. Esto, sin tener en cuenta, las diferencias y características locales y el nivel de interacción entre las distintas formas de medicina tradicional vigentes en el país, y entre éstas, y la llamada medicina formal u occidental.

Tentativamente, podemos señalar que esta complejidad se da en los siguientes niveles:

01. Por la presencia de dos o más agentes causales (naturales, sobrenaturales o humanos) en una enfermedad;
02. Por la causación de una misma enfermedad por diferentes agentes causales;
02. Por la diferente sintomatología que pueden presentar enfermedades con la misma denominación y causadas por un mismo agente causal;
02. Por la diferente denominación que pueden tener las enfermedades con una misma causación y sintomatología; etc.

### 03. Causalidad térmica

Independientemente de la controversia existente sobre si la Teoría de la Patología Humoral fue impuesta por la cultura española durante la conquista (Foster: 1967; López: 1973; Clark: 1970), o si ésta, es propia de los americanos (Colson: 1978; Beltrán: 1955); la existencia de un sistema clasificatorio "caliente- frío" en América Latina, y en el Perú, para el mantenimiento de la salud y el tratamiento de las enfermedades, ha sido reiteradamente corroborada por la investigación etnográfica.

#### 01. CALIENTE - FRÍO

01. La dicotomía caliente/frío, en primera instancia, califica a las enfermedades por el causal térmico que las provoca, como resultado de factores físicos. En el primer caso, la exposición al calor y la sequedad (calentamiento), y en el segundo, al frío y la humedad (enfriamiento).

02. En la clasificación anterior, esta oposición corresponde a las enfermedades de origen natural, esfuerzos físicos en relación a los factores de orden climático-atmosféricos. Dando lugar a los conceptos: Chiry Onkkoy (males por frío) y 'Koñi Onkkoy (males por calor). Esta clasificación, sin embargo, puede dar lugar a elementos de intermediación que corresponden a la sobreposición de uno de los elementos sobre el otro: un enfriamiento brusco, estando el cuerpo caliente, y que se evidencia con claridad en los síntomas.

02. CALIENTE (CÁLIDO) - FRÍO (FRESCO)

01. Independientemente de los agentes causales, esta misma dicotomía expresa la naturaleza térmica de todas las enfermedades, como consecuencia de la ruptura del equilibrio (o balance) térmico del cuerpo, generalmente, como consecuencia del consumo de alimentos y bebidas. Dando lugar a los conceptos: Chiry Onkkoy (enfermedades frías) y 'Koñi Onkkoy (enfermedades calientes).
02. La aplicación de este principio clasificatorio a los alimentos y recursos curativos (no en el sentido de la temperatura) y la introducción en dicha clasificación de un elemento de intermediación templado, supondría la existencia de enfermedades templadas o indeterminadas, hecho éste que no ha sido confirmado.
03. Abarcando este criterio clasificatorio al sistema total de creencias con respecto a la causalidad de las enfermedades, la naturaleza térmica de éstas, también se halla (o está presente) en las enfermedades de origen sobrenatural o humano.

HUGO E. DELGADO SÚMAR

**Contenido:**

01. La Ocupación del Territorio y la Construcción del Espacio Social
02. La Concepción Sacralizada del Mundo y el Concepto de "Equilibrio"
03. La Salud y La Enfermedad
  01. El Concepto de Salud
  02. El Concepto de Enfermedad
04. La Ocupación del Territorio y la Organización Social
  01. La Organización del Territorio
  02. La Organización de las Actividades de Preservación y Reproducción Social
  03. La Dualidad como Base Fundamental del Orden: el TINKU
05. La Dualidad en la explicación de la causalidad y multicausalidad de la Enfermedad o pérdida de Equilibrio
  01. Causalidades básicas
  02. Multicausalidad
  03. Causalidad térmica